

GUÍA DE LA ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura: SEMINARIO DE TRADUCCIÓN C ÁRABE			
Código: 22555			
Tipo: Troncal X		<i>Obligatoria</i> <input type="checkbox"/>	<i>Optativa</i> <input type="checkbox"/>
Grado de Traducción e Interpretación		ECTS: 4 créditos	Horas/alumno: 95
(30 presenciales, 45 no presenciales, 20 trabajo autónomo)			
Licenciatura en Traducción e Interpretación			
Semestre: 1			
Área: Traducción			
Lengua en la que se imparte: catalán y castellano			
Profesora: Anna Gil Bardají			
Profesor	Despacho	Horario de tutorías	Correo electrónico
Anna Gil Bardají	K-1022		anna.gil.bardaji@uab.es

II. OBJETIVOS FORMATIVOS DE LA ASIGNATURA

Objetivos:

Familiarizar al estudiante con algunos documentos jurídicos sencillos en árabe para que:

- Adquiera un vocabulario básico en este campo
- Conozca los principales problemas que plantea la traducción de este tipo de textos
- Aprenda a hacer frente a textos manuscritos
- Se inicie en la traducción inversa del árabe

III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

Competencias	Indicador específico de la competencia
Metodológica	<i>Capacidad de aplicar los contenidos metodológicos del curso en los ejercicios y traducciones que los acompañan</i>
Estratégica	<i>Capacidad de detectar y poner en práctica las estrategias necesarias para resolver las principales dificultades que plantea la traducción de un texto árabe</i>
Documental	<i>Capacidad de llevar a cabo investigaciones lexicológicas en el diccionario bilingüe árabe-español y búsquedas documentales en la red en árabe</i>
Léxica	<i>Capacidad de memorizar, interiorizar y activar el vocabulario trabajado en clase</i>
Textual	<i>Capacidad de entender los mecanismos según los cuales se organiza un texto en árabe (cohesión, coherencia, etc.) y de ser capaz de reconocer sus rasgos distintivos.</i>
Capacidad de aprendizaje autónomo y en grupo	<i>Capacidad de planificar el trabajo en individual (definición de recursos propios, autoevaluación, etc.) y en grupo (distribución de tareas, puesta en común, discusión, etc.)</i>

IV. METODOLOGÍAS DOCENTES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

En clase se analizará un gran abanico de documentos jurídicos sencillos de diferentes países árabes y de diferentes contextos jurídicos (derecho de familia, penal, administrativo, etc.) para determinar los problemas que presentan.

Cada semana, se pedirá a los estudiantes que, como si se tratara de un encargo real, propongan una traducción personal y definitiva de los textos trabajados en clase.

Paralelamente a esta tarea y también semanalmente, habrá un pequeño control de conocimientos sobre los contenidos (especialmente léxicos) trabajados durante la clase anterior.

V. CONTENIDOS

- Análisis y traducción de un amplio abanico de textos jurídicos sencillos, como carnés de identidad, partidas de nacimientos, certificados de estudios, cartas oficiales, certificados de antecedentes penales, contratos, etc.

- Paralelamente, se leerán y comentarán algunos artículos sobre la traducción jurídica del árabe.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general de traducción jurídica:

Borja Albi, Anabel (2000) *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona: Ariel. 206 pp.

Mayoral Asensio, Roberto (2003) *Translating official documents*. Manchester: St. Jerome Publishing. 156 pp.

San Ginés Aguilar, Pedro y Ortega Arjonilla, Emilio (eds.) (1997) *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español). Orientaciones metodológicas para la realización de traducciones juradas y de documentos jurídicos*. 2ª edición. Granada: Comares. 380 pp.

Alcaraz Varó, E. 2002. *El español jurídico*. Barcelona: Ariel.

Cornu, G. 1996. *Vocabulaire Juridique*. Association Henry Capitant, Paris: puf.

Espasa, 1996. *Diccionario jurídico Espasa*. Madrid Espasa Calpe.

Guillien, R. et Vincent, J. 1998. *Lexique des termes juridiques*, Paris: Dalloz.

Merlin Walch, O. 1998. *Dictionnaire juridique*. Paris: L.G.D.J

Ribó Durán, L. M. 1987. *Diccionario de derecho*. Barcelona. Bosch

Alarcón Navío, E. y Arangué, C. 2000. *Diccionario jurídico francés-español*. Granada, Comares.

Cantera, J., Campos, N. Gracia, A. 1999. *Diccionario económico-jurídico francés-español*. Cuenca, Universidad de

Castilla la Mancha.

📖 Bibliografía Básica en soporte informático:

Ministerio de Justicia Espanyol ([http:// mju.es/index2.htm](http://mju.es/index2.htm))

iAbogado.com.

[Web del traductor jurídico](#).

Legifrance: www.legifrance.gouv.fr

📖 Bibliografía específica de traducción jurídica del árabe:

AGUESSIM EL GHAZOUANI, A. (2003). “La interpretación social”. En *El II Seminario de la profesión. La interpretación ante las Instancias Judiciales*. Granada: Facultad de Traducción e Interpretación.

—(2004a). “Inmigración, Traducción y Mediación Intercultural (Ley de Extranjería y su Traducción al Árabe). En *Puentes nº 4, Granada*.

—(2004b). “Traducción Social e Inmigración”. En *Turjumán nº 2, volumen 13*.

—(2006). Diccionario jurídico español/árabe. Granada, Editorial Comares S. L. 2006, ISBN: 84 - 9836 - 088 - 9 y Depósito Legal nº: 1.189/2006.

BELEFKIH, A. (1998). *Al-Miftah. Lexique Pluridisciplinaire Français - Arabe / Arabe - Français*. Casablanca: Printex.

CALATAYUD PÉREZ, E. et al. (1986). *Diccionario básico jurídico*. Granada: Comares.

CORPAS PASTOR, G: (2003). *Recursos documentales y tecnológicos para la traducción del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)*. Editorial Comares.

FERIA GARCÍA, M.C. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=310700>

VI. EVALUACIÓN

1a convocatoria		
Procedimiento de evaluación	Competencias a evaluar y criterios de evaluación	Peso (%)
<i>Traducción de los textos trabajados en clase</i>	Una vez trabajados los textos en clase, cada alumno deberá presentar a la profesora una traducción definitiva y personal de éstos en la que se resuelvan satisfactoriamente los problemas comentados previamente en clase. Estas traducciones serán devueltas a los estudiantes con las correcciones pertinentes y con una calificación basada en los baremos de corrección pedagógica y las parrillas de evaluación de traducciones.	30 %
<i>Pruebas de léxico</i>	Se realizará una cada vez que se termine la traducción de un texto. De manera sistemática, el alumno deberá aprender el vocabulario del texto trabajado (generalmente de una semana a otra) y realizar una pequeña prueba (de unos 10 min. de duración) en la que se evaluarán sus conocimientos léxicos del texto en cuestión.	30 %
<i>Prueba final</i>	Constará de la traducción de un texto árabe jurídico sencillo. La prueba se realizará SIN diccionario y evaluará según los criterios recogidos en la PARRILLA DE EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES	30%
<i>Participación – asistencia</i>	Participación en la dinámica del curso, implicación y espíritu crítico en clase, asistencia regular y realización de las actividades de refuerzo.	10 %
	<i>...o bien...</i>	
<i>Prueba final</i>	Constará de la traducción de un texto jurídico árabe sencillo. La prueba se realizará SIN diccionario y evaluará según los criterios recogidos en la PARRILLA DE EVALUACIÓN DE TRADUCCIÓN (opción sólo recomendada a estudiantes arabófonos o con un nivel alto de árabe, con un buen conocimiento del catalán o castellano y con una cierta práctica traductora)	100 %

2a convocatoria		
<i>Trabajo individual de traducción</i>	Traducción de un texto jurídico árabe sencillo de unas 300 palabras escogido entre el alumno y la profesora acompañado de una serie de preguntas (ver Bases del trabajo de traducción) relativas a la traducción del texto.	50 %
<i>Prueba final</i>	La prueba final consta de la traducción sin diccionario de UN texto a escoger entre dos, así como de diez preguntas de tipo teórico-práctico sobre los diferentes contenidos trabajados durante el curso.	50 %